



**DELAND S.R.L.**

30-65958265-8, Por acta de Reunión de socios del 10/06/2022 se dispuso la REFORMA DEL ART 2. Se decide prorrogar el plazo de duración de la sociedad, por DIEZ AÑOS a contar desde el vencimiento originario de la sociedad que tendría lugar el 19 de febrero de 2023, reformandose así el Art. 2 "Segundo: El plazo de la duración de la sociedad establecido en TREINTA AÑOS a contar desde la suscripción del contrato social, queda PRORROGADO por DIEZ AÑOS a contar del vencimiento del término originario.-" Autorizado según instrumento público Esc. N°52 de fecha 10/06/2022 Reg. N°46 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 01/07/2022 N° 49207/22 v. 01/07/2022

**Fecha de publicación:** 01/07/2022

